

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNVERSAL DE ACCIONISTA  
COMLONTRANS S. A COMPANIA LOGISTICA DE TRANSPORTE**

**CELEBRADA EL VEINTEICINCO DE AGOSTOS DEL DOS MIL QUINCE**

En la Ciudad de Guayaquil siendo las 17:00PM horas del día 25 de Agosto del 2015, en el local de la sociedad. Coop. Los Jardines Mz. 06 solar 4, Sector Fertisa, se reúnen la totalidad de accionistas de la **Compañía COMLOTRANS S. A**, los señores: **1.- ARGUELLO JARA LUIS DANIEL**, titular de (296) Acciones, que representan el 37 % del capital social; **2.-AVILEZ MARTINEZ VICTOR VICENTE**, titular de (1) acción, que representa el 0.125 % del capital social; **3.-CASTRO GUERRERO ANGEL ARIOSTO**, titular de (296) acciones, que representan el 37 % del capital social; **4.- CRUZ ALCIVAR JUAN RAUL**, titular de (1) acción, que representan el 0.125 % del capital social; **5.-ENDARA MEDINA CARLOS NICOLAS**, titular de (200) acción, que representan el 25% del capital social; **6.- ESPINOZA VELIZ CARLOS ALBERTO**, titular de (1) acción, que representan el 0.125 % del capital social; **7.- GILCE OCHOA MARYORI GREGORIA**, titular de (1) acción, que representan el 0.125 % del capital social; **8.- PURIZAGA CUEVA JOHN MARIO**, titular de (1) acciones, que representan el 0.125 % del capital social; **9.- RAMIREZ SUAREZ ARTURO JOSE**, titular de (1) acción, que representan el 0,125 % del capital social; **10.- RUGEL CASTRO JORGE LUIS**, titular de (1) acción, que representan el (0,125)% del capital social; **11.-SANTA ROSA GUALLO CESAR**, titular de ( 1) acción, que representan el 0.125% del capital social.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sr. **ANGEL ARIOSTO CASTRO GUERRERO** y, como Secretaria la Sra. **CONNY ALVARES BAJAÑA**.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

1. Aprobación de los Estados Financieros **RECTIFICATORIO** del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía., así como la Aprobación del Estado de flujo de Caja y Estado de Cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:**

Toma la palabra el señor Presidente, expone que ante la situación de sanción de ver sido declarada inactiva la compañía, por la no presentación de la información financiera de los años 2013 y 2014. Que el señor Gerente General, que habiendo comprobado el envío de la información financiera, por los años indicados, solicito a través de oficio a la SUPERCIAS, la exclusión y dejar sin efecto la resolución que declaro inactiva a la compañía. Con fecha 24 de Agosto el Departamento de Disolución a través de la Ab. Lupe Zoleta Herrera, según oficio # **SCVS-INC—DNASD-SD-15-0007421**, manifiesta que en la base de datos de la Supercias no consta la información del Balance 2014. Y por lo cual el tramite activación quedaría suspenso. Ante esta situación y luego de las consultas del caso, la solución es el envío de un Balance Rectificadorio, de acuerdo a la información enviada al SRI en el formulario 101. Por lo que solicito a la Junta General se pronuncie al tema expuesto en esta sala.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron, la situación presentada en cuanto a la información financiera 2014, que tendrá que enviar en un Balance Rectificadorio a la SUPERCIAS, **ACORDARON POR UNANIMIDAD: PRIMERO:** Aprobar el envío del Balance **Rectificadorio** y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:30 PM horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

  
**ANGEL ARIOSTO CASTRO GUERRERO**  
PRESIDENTE ACCIONISTA

  
**CONNY ALVARES BAJAÑA**  
SECRETARIA AD-HOC

  
**ARGUELLO JARA LUIS DANIEL**  
Accionista - Gerente General

F.- AVILES MARTINEZ MILTON VICENTE  
F.- CRUZ ALCIVAR JUAN RAUL  
F.- ENDARA MEDINA CARLOS NICOLA  
F.- ESPINOZA VELIZ CARLOS ALBERTO  
F.- GILCE OCHOA MARYORI GREGORIA

F.- PURIZAGA CUEVA JOHN MARIO  
F.- RAMIREZ SUAREZ ARTURO JOSE  
F.- RUGEL CASTRO JORGE LUIS  
F.- SANTAROSA GUALLO CESAR